

## Formato Apéndice 2

### I. Información general:

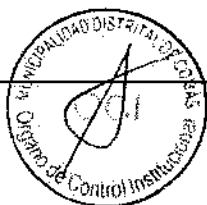
N° de formato:	2023-2175-00001
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS-LIMA
Periodo	2022 JULIO - DICIEMBRE

### II. Recomendaciones:

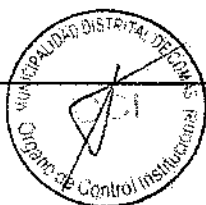
<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
003-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que el Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la regularización y ajustes con la corrección de dichas de Notas de Contabilidad y el debido sustento de la deficiencia significativa en mención, reflejando las cifras reales dando razonabilidad a la cuenta contable de los estados financieros al 31.12.2019.	Implementada
003-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Que el Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la regularización de la sub cuenta 1205.05.01 viáticos la sub cuenta 1205.0502 Otras Entregas a Rendir Cuentas y la sub cuenta 1205.98 Otros por corresponder a años anteriores que datan desde el año 2008 y el debido sustento de la deficiencia significativa en mención, reflejando las cifras reales dando razonabilidad a la cuenta contable de los estados financieros al 31.12.2019.	Pendiente
003-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Que el Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la regularización de la sub cuenta 1205.06.01 Encargos Generales Otorgados, por corresponder a años anteriores que datan desde el año 2008 y cuenta con rendición de registro SIAF validando el debido sustento de la deficiencia significativa en mención, reflejando las cifras reales dando razonabilidad a la cuenta contable de los estados financieros al 31.12.2019.	Implementada
003-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	4	El Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad y la Sub gerencia de Logística, adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la programación y realización del Acta de Conciliación Almacén Contabilidad, realizando los inventarios en forma oportuna con la	Pendiente



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
003-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	5	finalidad de proporcionar la razonabilidad a su presentación en los estados financieros al 31.12.2019. El Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad y la Sub gerencia de Obras públicas e Infraestructura, Patrimonio, adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la realización de los inventarios de Obras, análisis, liquidación y conciliación del rubro oportunamente con la finalidad de proporcionar la razonabilidad a su presentación en los estados financieros al 31.12.2019.	Pendiente
003-2022- SOA/0566.	Reporte de Deficiencias Significativas	6	El Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial, adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la realización de los inventarios Físicos Valorizados y realizar el Acta de Conciliación Patrimonio Contable que incluya el rubro 1501 Edificios y Estructuras y 1502 Activos no Producidos con la finalidad de proporcionar la razonabilidad a su presentación en los estados financieros al 31.12.2019.	Pendiente
003-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Al Señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas: Disponer a través del Gerente Municipal que la Gerencia de Administración y Finanzas coordine con el responsable de la Sub Gerencia de contabilidad en cumplimiento de sus funciones elabore el análisis detallado de cuentas del estado de situación financiera, lo cual permita a la alta dirección tomar decisiones respecto a los saldos mostrados y que provienen de ejercicios anteriores. Asimismo, en lo sucesivo realizar los análisis de las cuentas, regularizaciones (ajustes y reclasificaciones) en forma oportuna y se reflejen razonablemente en los Estados Financieros de la Entidad.	Pendiente
004-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	El Gerente Municipal coordine con la Gerencia de Administración y Finanzas para que la Gerencia de Planificación y Presupuesto implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos (EP-1), con el Estado de Gestión (EG-2), al 31.12.2019 en coordinación con la Sub Gerencia de Contabilidad.	Pendiente
004-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas.	2	El Gerente Municipal coordine con la Gerencia de Administración y Finanzas para que la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Sub gerencia de Contabilidad y Tesorería, implemente la realización del Acta de conciliación del saldo de balance del presupuesto de ingresos y gastos con el saldo financiero al 31.12.2019; incidiendo en la razonabilidad de información presupuestaria al respecto del saldo de balance.	En Proceso
004-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	El Gerente Municipal; disponga que la Gerencia de Administración y Finanzas coordine con la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Sub gerencia de Contabilidad y Tesorería, concilien el saldo de balance período 2018 y realicen la incorporación de la diferencia mediante regularización del registro en el SIAF ¿SP del	En Proceso



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
005-2017- OCI/2175	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	saldo de balance al 31.12.2019; para que los saldos finales e iniciales deben ser iguales al respecto que los incorporados y así tener razonabilidad de información presupuestaria. DISPONGA, A TRAVÉS DE LA GERENCIA MUNICIPAL, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O LEGALES NECESARIAS PARA EL RECUPERO DEL PAGO EN EXCESO DE S/ 13.777,00 DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO N° 50-2015-MC, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROVEEDOR INDUSTRIAS ARGUELLES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C AÚN MANTIENE RELACIÓN CONTRACTUAL CON LA MUNICIPALIDAD (CONCLUSIÓN N.º 1).	No Implementada
010-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que se realice el contraste con el libro banco y con la nota contable n° 03 efectivo y equivalente de efectivo Al Titular de la entidad: Que el Gerente Municipal disponga a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, que la Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub gerencia de Tesorería realicen la implementación de la conciliación de los saldos contables del Efectivo Equivalente de Efectivo; con la finalidad de establecer la razonabilidad del saldo del efectivo Equivalente de Efectivo reflejado en el Estado Financiero al 31.12.2020. Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	Pendiente
010-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Que se regularice la cuenta Contable 1205.0601 Encargos Generales pendientes de rendición Al Titular de la Entidad: Que el Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la regularización de la sub cuenta Encargos Generales Otorgados, por corresponder a años anteriores que datan desde el año 2008; validando el debido sustento de la deficiencia significativa en mención, dando razonabilidad a la cuenta contable en mención de los estados financieros al 31.12.2020. Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	Pendiente
010-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Que se realice el acta de conciliación entre Patrimonio y contabilidad reflejando las cifras reales Al Titular de la entidad Que el Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad y Sub Gerencia de Abastecimiento adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la regularización de la diferencia mostrada en el Acta de conciliación Patrimonio y Contable, reflejando las cifras reales y dando razonabilidad a la cuenta contable de los estados financieros al 31.12.2020 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	Pendiente
010-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Realicen el Inventario Físico Valorizado y Conciliación Patrimonio y Contable que incluya el rubro Edificios y Estructuras y Activos no producidos por S/ 70,782,783.27 al 31.12.2020	Pendiente



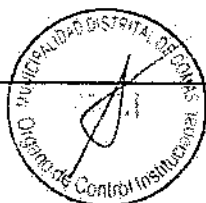
<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
010-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>Al Titular de la entidad: El Gerente Municipal; disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de contabilidad y demás unidades competentes, adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la realización de los inventarios Físicos Valorizados, con la finalidad de proporcionar la razonabilidad a su presentación a la cuenta contable Edificios y Estructuras y Activos no Producidos en los estados financieros al 31.12.2020 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Efectuar las respectivas liquidaciones técnicas financieras de Obras, de la cuenta contable 1501.07 Construcción de Edificios No Residenciales y 1501.08 Construcción de Estructuras al 31.12.2019 por S/ 73, 317, 268.26 Al Titular de la entidad: Disponga al Gerente Municipal; en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de contabilidad y la Sub gerencia de Obras públicas e Infraestructura, Patrimonio, adopte las acciones necesarias que permitan efectuar oportunamente la realización de las liquidaciones técnicas financieras del rubro oportunamente con la finalidad de proporcionar la razonabilidad a su presentación en los estados financieros y su debida depreciación al 31.12.2020 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	Pendiente
012-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Realizar la conciliación Conciliación entre los Ingresos y Gastos del Estado de gestión EF-2 y la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1 El Titular disponga al Gerente Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas para que la Gerencia de Planificación y Presupuesto implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos (EP-1), con el Estado de Gestión (EF-2), al 31.12.2020 en coordinación con la Sub Gerencia de Contabilidad con la finalidad de establecer la razonabilidad de la información financiera y presupuestal Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	Pendiente
042-2022- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Al señor alcalde:  Disponga a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, implemente los correctivos necesarios en las unidades orgánicas a su cargo, A fin de llevar a cabo la identificación y determinación de la cuantía del saldo por identificar, además se agoten las acciones administrativas que dieran lugar para el recupero de los fondos de la municipalidad de darse el caso, en forma actualizada; meritúen la pertinencia de incluir en el proceso de depuración y sinceramiento contable; A con la finalidad de revelar razonablemente la disponibilidad financiera de la municipalidad.</p>	Pendiente
042-2022- SOA/0466	Reporte de Deficiencias	2	<p>Al señor alcalde:</p>	Pendiente



<u>Nro. de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Significativas		<p>Disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con las Subgerencias de Contabilidad y Recursos Humanos se realice la actualización de la provisión de las cuentas por cobrar, se actualice la cuantía por cobrar, se proceda a registrar contablemente con cargos a resultados acumulados de corresponder y en cumplimiento de las disposiciones contables del estado; se realice la aplicación de la compensación y/o devolución de las horas pagadas durante la pandemia.</p> <p>Aigualmente disponga que la Gerencia de Administración la implementación de una directiva interna. Para tal fin que en la Municipalidad este efectuando la compensación y/o compensación de las horas pagadas durante la pandemia según los procedimientos establecido en la directiva que la entidad deberá de aprobar. Con la finalidad que se cumpla con la presentación de otras cuentas por cobrar en forma razonable en los estados financieros de la entidad.</p>	
042-2022- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Al señor alcalde:</p> <p>Disponga a la Gerencia de Gestión de Inversiones en coordinación con las Sub Gerencias de Obras Públicas establezcan un plan de trabajo con plazos y metas para liquidar las obras que están culminadas, y se evalúe la dotación de los recursos financieros para que se reduzca la cantidad de obras que están pendientes de liquidación.</p> <p>Disponga que la Gerencia de Gestión de Inversiones realice las acciones con la Sub Gerencia de Obras Publicas y se implemente un plan de trabajo a fin de culminar el proceso de liquidación de obras que tienen pendiente a la fecha.</p> <p>Que la Subgerencia de Obras Publicas elabore un plan de trabajo y una directiva donde establezcan que método de liquidación se va a utilizar para liquidar obras que tienen varios años de antigüedad. Para tal fin que en la Municipalidad reduzca la cantidad de obras culminadas que está pendiente de liquidación en uso, y sin haberse reconocido el deterioro del activo;</p> <p>con la finalidad de revelar en los estados financieros la propiedad planta y equipo debidamente valuados.</p>	Pendiente
042-2022- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>Al señor alcalde:</p> <p>Disponga a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas,</p> <p>A elaboren un plan de trabajo a fin de establecer metas, plazos para que inicie y/o culmine con el proceso de saneamiento físico legal de bienes de la municipalidad; con la finalidad de obtener la titularidad y se revelen razonablemente en los estados financieros.</p>	Pendiente
042-2022- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>Al señor alcalde:</p> <p>Disponga a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, así como la Gerencia de Gestión de Inversiones</p>	Pendiente



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	1	se conforme una comisión para toma de inventarios de infraestructura con la finalidad de presentar los saldos de propiedad, planta y equipo razonables en los estados financieros. Se recomienda a la administración solicitar a quienes corresponda realizar las acciones que sean necesarias para subsanar la observación correspondiente al ejercicio 2017.	Implementada
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Se recomienda a la Administración disponer a quienes corresponda realizar la conciliación de saldo de balance, entre las oficinas de Contabilidad y Tesorería, con la finalidad de llevar un control adecuado del mismo y poder cumplir con lo dispuesto en la Directiva N° 002-2018-EF/51.01.	En Proceso
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Se recomienda a la administración solicitar a quienes corresponda realizar las acciones que sean necesarias para subsanar las observaciones correspondientes al ejercicio 2017	En Proceso
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Se recomienda a la administración disponer se realice el análisis y revisión del rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, con la finalidad de poder sincerar los saldos de las cuentas que componen dicho rubro, asimismo solicitar que se realice la conciliación de saldos entre el área de contabilidad y Tesorería, tal cual lo establece la directiva de cierre contable	En Proceso
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Se recomienda a la administración solicitar a quien corresponda realizar el análisis detallado y pormenorizado de las cuentas por cobrar de la Municipalidad, con la finalidad de permitir poder realizar pruebas selectivas a dicha cuenta y por ende validar las cuentas donde se registra para fines de presentación en el Estado de Situación Financiera. Asimismo, se recomienda solicitar al cierre de cada ejercicio realizar una conciliación entre el área de administración tributaria y contabilidad.	En Proceso
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Se recomienda a la administración disponer a quienes corresponda se realice el inventario físico detallado, valorizado y conciliado entre contabilidad y patrimonio de la totalidad de las cuentas Edificios y Estructuras y Activos no Producidos	En Proceso
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Se recomienda a la administración disponer a quienes corresponda se realicen un saneamiento contable al rubro cuentas por pagar proveedores	En Proceso
043-2021- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Se recomienda a la administración disponer a quienes corresponda, se realicen un saneamiento contable al rubro Beneficios Sociales y una conciliación al cierre de cada ejercicio entre las áreas de contabilidad y recursos humanos.	En Proceso
044-2022- SOA/0466	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al señor alcalde:  Disponga a través de la Gerencia Municipal que la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas, implementen los correctivos necesarios en la incorporación de saldos de balance de tal forma que; las Áreas de Tesorería y Contabilidad conjuntamente con Presupuesto, realicen las conciliaciones y depuraciones necesarias oportunas, en cumplimiento del	Pendiente



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
1687-2019-CG/LICA-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	2	marco normativo vigente con el fin de elaborar y presentar estados presupuestarios confiables. Poner en conocimiento a la Superintendencia de Bienes Estatales, el presente informe, a fin de que actúe dentro de sus competencias funcionales sobre el bien denominado parque Primavera.	No Implementada
1687-2019-CG/LICA-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	4	Disponer que se analice y evalúe el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Distrital de Comas y la empresa More Grass Company E.I.R.L, a fin de adoptar las acciones correspondientes dentro de la normativa legal vigente y asegurando los intereses de la Municipalidad y la comunidad de Comas.	No Implementada
1687-2019-CG/LICA-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	6	Evaluar la idoneidad de la Ordenanza n.º 471/ MC y del Convenio n.º 12, así como disponer las acciones necesarias a fin supervisar el cumplimiento de los compromisos del Comité de Co Administración del parque Primavera con quienes se suscribió el Convenio n.º 12; adoptando las acciones correctivas necesarias para la mejora del parque Primavera, así como, de otros convenios con similares características.	No Implementada
1687-2019-CG/LICA-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	7	Disponer que se adopten las acciones necesarias sobre el uso del bien denominado parque Primavera a fin de asegurar que cumpla su finalidad pública.	No Implementada
1698-2019-CG/LICA-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	3	Al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas:  3. Disponer a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Comas, la obligación de organizar, conservar y actualizar la información y/o documentación obtenida y generada por la entidad, a efectos de cautelar el desarrollo del proceso de rendición de cuentas y de transferencia de la gestión administrativa conforme a la normativa correspondiente. (Conclusión n.º 1)	No Implementada

